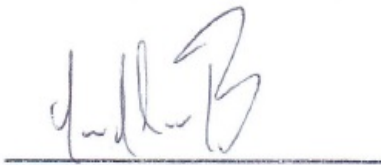


F-EC-001 REVISION 07 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	INFORME DE ANALISIS				 		
INFORME DE ANALISIS No. M-23-103845-0							
INFORMACION DEL CLIENTE CLIENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - COMEDORES CONVENIOS NIT/CC: 899999061-9 DIRECCION: CARRERA 7 N° 32 -16 CIUADELA SAN MARTIN TELEFONO: 3279797 MAIL: CRODRIGUEZV@SDIS.GOV.CO CIUDAD: BOGOTA D.C. CONTACTO: SR. CAMILO ERNESTO RODRIGUEZ VALENCIA CARGO: CONTRATISTA				INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO LUGAR DE TOMA DE ITEM: COMEDOR COMUNITARIO - VIRREY CHUNIZA - USME - # CONVENIO 6578 RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: BIOTRENDS LABORATORIOS SAS FECHA DE TOMA DE ITEM: 2023-09-26 HORA: 09:10:00 FECHA DE RECEPCION: 2023-09-26 HORA: 14:35:00 FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2023-09-26 FECHA DE EMISION DE INFORME: 2023-09-28 LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68			
IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO							
ITEM DE ENSAYO NO. 23-103845	IDENTIFICACION MATERIA PRIMA: PULPA DE FRUTA - GUANABANA SIN TRATAMIENTO TERMICO				FABRICANTE Y/O PROVEEDOR HORTYPULPAS		
PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION BOLSA PLASTICA X 1000 g	CANT.ENTREG.(UN) 1	FECHA DE PROD N.E	FECHA VENC 2024/03	LOTE 257	T° ÍTEM DE ENSAYO -12.1°C	T. RECEPCION -9.4°C	
OBSERVACIONES							
TABLA DE RESULTADOS							
PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION Min. Salud y protección social	CUMPLIMIENTO
Recuento de Aerobios Mesófilos	P-LM-049:2017. Rev. 3 Acreditado.	22000	+/- 2	REGLA 1	UFC/g o mL	1000 - 3000	NO
Recuento de Escherichia coli	ISO 16649-2:2001 Acreditado.	<10	+/- 2	REGLA 1	UFC/g o mL	< 10	SI
Recuento de Mohos (M) y Levaduras (L)	Placa deshidratada / AOAC 2014.05 22st Ed. 2023	<10	NO APLICA	NO APLICA	UFC/g o mL	100 - 200	SI
Búsqueda de Salmonella spp.	PCR en tiempo real / AOAC 2017.06 22st Ed. 2023	Ausente	NO APLICA	NO APLICA	/25 g o mL	Ausente	SI
INTERPRETACION DE RESULTADO "EL ITEM DE ENSAYO NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACION: Resol. 1407/22 -Bebidas con jugo, zumo, pulpa de fruta, concentrado de fruta, clarificados o no o la mezcla de estos, pasteurizados; jugos, zumos, néctares de fruta pasteurizados, edulcorados o no; pulpa de fruta con tratamiento térmico, congelada o no; pulpas de fruta azucaradas-"							
BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.							
REVISO: DIRECTOR TECNICO				APROBO: GERENTE			

F-EC-001 REVISION 07 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	INFORME DE ANALISIS	 
<p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> -En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 -Los resultados son validos unicamente para el item analizado. -Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió. -El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado. -Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio. <p>PARA TODOS LOS INFORMES Y TIPOS DE INFORMES EMITIDOS POR BIOTRENDS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios. -Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe - U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de $k=2$, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%. -Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo. -Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos. -* Parametro no requerido en especificacion -** Parametro no solicitado por el cliente <p>Autorizan:</p> <p>BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  PAOLA SOLER LEÓN Jefe de Laboratorio de Microbiología </div> <div style="text-align: center;">  FERNANDO MURCIA Director Técnico </div> </div> <p style="text-align: center;">FIN DEL INFORME</p>		
BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.		
REVISO: DIRECTOR TECNICO	APROBO: GERENTE	